



# 1545

RESOLUCION N° 1545 C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1321074).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

PARANÁ; 16 MAY 2013.

### VISTO:

La Resolución N° 0609/11CGE que aprueba los diseños curriculares definitivos de la Modalidad de Educación Técnico Profesional, para los Ciclos Básico y Superior de las diferentes Especialidades del Nivel Secundario, las Resoluciones N° 2757/11 CGE y N° 0450/13 CGE y la necesidad de determinar las Competencias de Títulos para el ejercicio de la docencia de cada espacio curricular de las diferentes Especialidades de la Modalidad; y

### CONSIDERANDO:

Que el proceso de transformación desarrollado por la modalidad de Educación Técnico Profesional promueve refundar desde un nuevo paradigma la Educación en el Nivel Secundario en términos de proceso de búsqueda de identidad personal, cultural, económica y política de los adolescentes y jóvenes futuros profesionales de la Provincia;

Que los procesos de homologación requeridos a las distintas Tecnicaturas de Nivel Secundario implican profundos cambios al interior de las Instituciones de Educación Técnico Profesional;

Que es necesario readecuar y ampliar las nóminas de títulos con competencia para el desempeño docente determinadas en el Decreto N° 0823/79, puesto en vigencia en la Provincia por Decreto N° 876/81 SEC, ampliatorios y demás legislación provincial sobre el tema;

Que es requerible realizar un relevamiento, estudio y determinación de títulos con competencia para el desempeño docente en cada espacio curricular correspondiente a las diferentes especialidades técnicas de Nivel Secundario dependientes de la Dirección de Educación Técnico Profesional;

Que es necesario definir determinados procedimientos y condiciones ante los nuevos cambios curriculares, que permitan incorporar aquellos nuevos títulos que no han sido determinados, o se supriman otros, en el otorgamiento de competencia para el ejercicio de la docencia en la modalidad de Educación Técnico Profesional;

Que a efectos de determinar la competencia de títulos para el desempeño docente de los diferentes espacios curriculares de la Educación Técnico Profesional Nivel Secundario; se ha constituido una comisión de trabajo integrada por técnicos y especialistas de la Dirección de Educación Técnico Profesional, de Jurado de Concursos, del Departamento Legalización, Homologación, Competencia docente e Incumbencias Profesionales de títulos y equivalencias de estudios del Consejo General de Educación, integrantes de Instituciones Profesionales pertenecientes al Consejo Provincial para la Educación, el Trabajo y la Producción de Entre Ríos e integrantes profesionales de los Gremios Docentes; aprobada por las Resoluciones N° 1962/08 CGE y N° 0549/11 CGE respectivamente;

///



# 1545

RESOLUCION N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1321074).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

////

Que dicha comisión, ha emitido informe final sobre la competencia de títulos para el desempeño docente en distintos espacios curriculares, de las diferentes especialidades técnicas aprobadas por la Resolución N° 0609/11CGE, el cual requiere ser aprobado por normativa del Consejo General de Educación;

Que la Ley de Educación Provincial N° 9.890 especifica en su Artículo 64° que el Consejo General de Educación garantizará todas aquellas prácticas profesionalizantes en el Nivel Secundario y Superior de la modalidad Técnico Profesional, que aseguren instancias de aprendizaje pertinentes a la formación del trabajo y la producción;

Que la Dirección de Educación Técnico Profesional ha elaborado el informe correspondiente;

Que corresponde al Consejo General de Educación, como órgano de planeamiento, ejecución y supervisión de las políticas educativas, conforme a lo establecido en la Ley de Educación Provincial N° 9.890 en su Artículo 166° incisos i) "*Expedir títulos y certificaciones de estudios y establecer equivalencias.*" y j) "*Revalidar títulos y diplomas docentes extranjeros*";

Por ello;

## EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

### RESUELVE:

**ARTICULO 1°.-** Aprobar para el ejercicio y desempeño docente en la Especialidad Construcciones (Maestro Mayor de Obras de Nivel Secundario) en la Modalidad de Educación Técnico Profesional los títulos Docentes, Habilitantes y Supletorios determinados en el ANEXO que forma parte de la presente norma.-

**ARTICULO 2°.-** Facultar al Departamento Legalización, Homologación, Competencia docente e Incumbencias Profesionales de títulos y equivalencias de estudios del Consejo General de Educación, a modificar, suprimir o incluir títulos aprobados en el Artículo precedente, por intermedio de Resolución del Consejo General de Educación, previo estudio de recomendación realizado por el Equipo Técnico Pedagógico de la Dirección de Educación Técnico Profesional del Consejo General de Educación.-

**ARTICULO 3°.-** Derogar toda norma que se oponga a la presente y solicitar al Poder Ejecutivo Provincial la derogación del Decreto N° 0876/81 SEC y ampliatorias, en lo referente a la especialidad Construcciones.-

////





Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

////

**ARTICULO 4°.-** Registrar, comunicar y remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Tribunal de Calificaciones y Disciplina, Dirección General de Planeamiento Educativo, Dirección de Educación Técnico Profesional, Dirección de Educación de Gestión Privada, Departamentos: Auditoría Interna, Centro de Documentación e Información Educativa, Departamento Legalización, Homologación, Competencia Docente e Incumbencias Profesionales de Títulos y Equivalencias de Estudios, Direcciones Departamentales de Escuelas, Establecimientos Educativos y remitir las actuaciones a la Dirección de Educación Técnico Profesional a sus efectos.-

LEV.-

ES COPIA

Sra. Vanesa L. Demediuk  
Directora de Despacho  
Consejo General de Educación  
Provincia de Entre Ríos

Prof. BLANCA AZUCENA ROSSI  
Vocal  
Consejo General de Educación

Lic. CLAUDIA VALLORI  
VOCAL  
Consejo General de Educación

Prof. GRACIELA BAR  
PRESIDENTE  
Consejo General de Educación  
Provincia de Entre Ríos



# 1545

RESOLUCION N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1321074).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

## ANEXO

SECTOR DE LA ACTIVIDAD SOCIO-PRODUCTIVA:	CONSTRUCCIONES EDILICIAS
DENOMINACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:	MAESTRO MAYOR DE OBRAS
FAMILIA PROFESIONAL:	CONSTRUCCIONES
DENOMINACIÓN DEL TÍTULO DE REFERENCIA:	MAESTRO MAYOR DE OBRAS
NIVEL Y ÁMBITO DE LA TRAYECTORIA FORMATIVA:	NIVEL SECUNDARIO DE LA MODALIDAD DE LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL
<b>COD</b>	<b>CURRÍCULA DEL CICLO SUPERIOR – ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES – MAESTRO MAYOR DE OBRAS</b>
01	ADMINISTRACIÓN Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS
02	ANÁLISIS MATEMÁTICO
03	ARQUITECTURA I y II
04	CÓMPUTOS Y PRESUPUESTOS
05	CONSTRUCCIONES COMPLEMENTARIAS
06	CONSTRUCCIONES DE ALBAÑILERÍA Y FUNDACIONES
07	CONSTRUCCIONES DE HORMIGÓN ARMADO
08	CONSTRUCCIONES METÁLICAS Y DE MADERA
09	ESTÁTICA
10	ESTÁTICA Y RESISTENCIA DE MATERIALES
11	INSTALACIONES ELECTROMECAÑICAS
12	INSTALACIONES TÉRMICAS
13	LEGISLACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN
14	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
15	OBRAS SANITARIAS
16	PROYECTO FINAL
17	QUÍMICA APLICADA
18	RELACIONES HUMANAS
19	TOPOGRAFÍA Y OBRAS VIALES
20	TRABAJOS PRÁCTICOS DE CÁLCULOS DE ESTRUCTURAS
21	TRABAJOS PRÁCTICOS DE LA ESPECIALIDAD
22	VISITA DE OBRAS
23	TRABAJOS PRÁCTICOS ESTÁTICA Y RESISTENCIA DE MATERIALES
24	DIBUJO TECNICO
25	TALLER DE LA ESPECIALIDAD Y PROYECTO DE PRACTICAS PROFESIONALIZANTES
26	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (COMPETENCIAS POR RESOLUCION N° 0300/13 CGE)
27	PROYECTO I y II
28	QUIMICA (COMPETENCIAS POR RESOLUCION N° 0300/13 CGE)



# 1545

RESOLUCION N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1321074).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

### ESPACIO CURRICULAR: "ADMINISTRACIÓN Y CONDUCCIÓN DE OBRAS"

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES - ESPECIALIDAD ADMINISTRACIÓN Y CONDUCCIÓN DE OBRAS-	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES - ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES, (ARQUITECTURA, ING. CONTRUCCIONES, ING. CIVIL, MMO)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONTRUCCIONES, ARQUITECTURA, ING. CONSTRUCCIONES, ING, CIVIL Y MMO)	DOCENTE
	PROFESOR DE/ EN EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL CON TÍTULO DE BASE (HABILITANTE O SUPLETORIO EN EL ESPACIO).	DOCENTE
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONSIDERADO HABILITANTE PARA EL ESPACIO EN CONCURRENCIA -CON POST GRADO DOCENTE DE DOS AÑOS DE DURACIÓN O TÍTULO EQUIVALENTE SEGÚN DECRETO N° 0679/01 M.G.J.E. Y SUS AMPLIATORIAS.	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD TECNOLOGÍA Y DIBUJO EN CONSTRUCCIONES CIVILES)	HABILITANTE
	PROFESOR DE EDUCACION TECNOLOGICA (CON TITULO DE BASE SUPLETORIO PARA EL ESPACIO)	HABILITANTE
	<b>EN SU DEFECTO</b>	
	INGENIERO DE / EN FABRICA EN CONSTRUCCIONES DE OBRAS	HABILITANTE
	INGENIERO CIVIL	HABILITANTE
	INGENIERO EN CONSTRUCCIONES	HABILITANTE
	ARQUITECTO	HABILITANTE
	MAESTRO MAYOR DE OBRAS	SUPLETORIO
	TÉCNICO CONSTRUCTOR	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN CONSTRUCCIONES	SUPLETORIO

### ESPACIO CURRICULAR: "TRABAJOS PRÁCTICOS PROYECTO FINAL"

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES -CON TÍTULOS DE BASE HABILITANTES y SUPLETORIOS PARA LA ASIGNATURA CORRESPONDIENTE.-	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES, ARQUITECTURA, ING. CONSTRUCCIONES, ING, CIVIL , MMO )	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONTRUCCIONES, ARQUITECTURA, ING. CONSTRUCCIONES, ING, CIVIL Y MMO)	DOCENTE
	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TÍTULO DE BASE (ING. CONSTRUCCIONES, ING. CIVIL, ARQUITECTOS y MMO.)	DOCENTE



# 1545

RESOLUCION N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1321074).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONSIDERADO HABILITANTE PARA EL ESPACIO EN CONCURRENCIA CON POST GRADO DOCENTE DE DOS AÑOS DE DURACIÓN O TÍTULO EQUIVALENTE SEGÚN DECRETO N° 0679/01 M.G.J.E. Y SUS AMPLIATORIAS.	DOCENTE
	INGENIERO EN CONSTRUCCIONES	HABILITANTE
	INGENIERO CIVIL	HABILITANTE
	INGENIERO DE/EN FÁBRICA EN CONSTRUCCIONES DE OBRAS	HABILITANTE
	ARQUITECTO	HABILITANTE
	TÉCNICO CONSTRUCTOR	SUPLETORIO
	MAESTRO MAYOR DE OBRAS	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN CONSTRUCCIONES	SUPLETORIO

### ESPACIO CURRICULAR: "ARQUITECTURA I y II"

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD ARQUITECTURA)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES, MMO)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES ING. CIVILES) -	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD TECNOLOGÍA Y DIBUJO EN CONSTRUCCIONES CIVILES)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES, ARQUITECTURA, ING. CONSTRUCCIONES, ING. CIVIL, MMO)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES, ARQUITECTURA, ING. CONSTRUCCIONES, ING. CIVIL Y MMO)	DOCENTE
	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TÍTULO DE BASE (ING. CONSTRUCCIONES, ING. CIVIL, ARQUITECTOS y MMO)	DOCENTE
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONSIDERADO HABILITANTE PARA EL ESPACIO EN CONCURRENCIA - CON POST GRADO DOCENTE DE DOS AÑOS DE DURACIÓN O TÍTULO EQUIVALENTE SEGÚN DECRETO N° 0679/01 M.G.J.E. Y SUS AMPLIATORIAS.	DOCENTE
	INGENIERO DE / EN FABRICA EN CONSTRUCCIONES DE OBRAS	HABILITANTE
	INGENIERO EN CONSTRUCCIONES	HABILITANTE
	INGENIERO CIVIL	HABILITANTE
	ARQUITECTOS	HABILITANTE
	MAESTRO MAYOR DE OBRAS	SUPLETORIO
	TÉCNICO CONSTRUCTOR	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN CONSTRUCCIONES	SUPLETORIO



# 1545

RESOLUCION N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1321074).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

### ESPACIO CURRICULAR: "CÓMPUTOS Y PRESUPUESTOS"

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD ARQUITECTURA)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CÓMPUTOS Y PRESUPUESTOS)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES MMO)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES ING. CIVILES)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD TECNOLOGÍA Y DIBUJO EN CONSTRUCCIONES CIVILES)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENS. MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD INGENIERIA EN CONSTRUCCIONES)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES, ARQUITECTURA, ING. CONSTRUCCIONES, ING. CIVIL, MMO)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES, ARQUITECTURA, ING. CONSTRUCCIONES, ING. CIVIL Y MMO)	DOCENTE
	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TÍTULO DE BASE (ING. CONSTRUCCIONES, ING. CIVIL, ARQUITECTOS y MMO)	DOCENTE
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONSIDERADO HABILITANTE PARA EL ESPACIO EN CONCURRENCIA CON POST GRADO DOCENTE DE DOS AÑOS DE DURACIÓN O TÍTULO EQUIVALENTE SEGÚN DECRETO N° 0679/01 M.G.J.E. Y SUS AMPLIATORIAS.	DOCENTE
	INGENIERO CIVIL	HABILITANTE
	INGENIERO DE / EN FABRICA EN CONSTRUCCIONES DE OBRAS	HABILITANTE
	INGENIERO EN CONSTRUCCIONES	HABILITANTE
	INGENIERO EN RECURSOS HÍDRICOS	HABILITANTE
	INGENIERO HIDRÁULICO	HABILITANTE
	INGENIERO INDUSTRIAL	HABILITANTE
	INGENIERO SANITARIO	HABILITANTE
	ARQUITECTOS	HABILITANTE
	MAESTRO MAYOR DE OBRAS	SUPLETORIO
	LICENCIADO EN ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	SUPLETORIO
	TECNICO CONSTRUCTOR	SUPLETORIO
	TECNICO EN CONSTRUCCIONES	SUPLETORIO
	TECNICO VIAL	SUPLETORIO

GP  
-



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCION N° **1545** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1321074).-

**ESPACIO CURRICULAR: “CONSTRUCCIONES COMPLEMENTARIAS”**

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD ARQUITECTURA)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES MMO)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES ING. CIVIL)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES COMPLEMENTARIAS)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD TECNOLOGIA Y DIBUJO TECNICO EN CONSTRUCCIONES)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES EN TECNOLOGIA Y DIBUJO ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES CIVILES.	DOCENTE
	PROFESOR DE EN SUPERIOR EN INGENIERIA (CONSTRUCCIONES)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES, ARQUITECTURA, ING. CONTRUCCIONES, ING. CIVIL, MMO)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES, ARQUITECTURA, ING. CONSTRUCCIONES, ING. CIVIL Y MMO)	DOCENTE
	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TÍTULO DE BASE (ING. CONSTRUCCIONES, ING. CIVIL, ARQUITECTOS y MMO)	DOCENTE
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONSIDERADO HABILITANTE PARA EL ESPACIO EN CONCURRENCIA CON POST GRADO DOCENTE DE DOS AÑOS DE DURACIÓN O TÍTULO EQUIVALENTE SEGÚN DECRETO N° 0679/01 M.G.J.E. Y SUS AMPLIATORIAS.	DOCENTE
	INGENIERO DE / EN FABRICA EN CONSTRUCCIONES DE OBRAS	HABILITANTE
	INGENIERO EN RECURSOS HIDRICOS	HABILITANTE
	INGENIERO EN VIAS DE COMUNICACION	HABILITANTE
	INGENIERO HIDRAULICO	HABILITANTE
	INGENIERO INDUSTRIA	HABILITANTE
	INGENIERO EN CONSTRUCCIONES	HABILITANTE
	INGENIERO SANITARIO	HABILITANTE
	INGENIERO CIVIL	HABILITANTE
	ARQUITECTOS	HABILITANTE
	MAESTRO MAYOR DE OBRAS	SUPLETORIO
	TECNICO CONSTRUCTOR	SUPLETORIO
	TECNICIO EN CONSTRUCCIONES	SUPLETORIO
	TECNICO VIAL	SUPLETORIO

*Handwritten signature*



**Educación**  
Consejo General de Educación  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DEPORTES  
Y PREVENCIÓN DE ADICCIONES  
Gobierno de Entre Ríos





Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

1545

RESOLUCION N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1321074).-

**ESPACIO CURRICULAR: “CONSTRUCCIONES DE ALBAÑILERIA Y FUNDACIONES”**

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD ARQUITECTURA)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES MMO)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES ING. CIVIL)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES COMPLEMENTARIAS)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES DE ALBAÑILERIA Y FUNDACIONES)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD PROYECTO UNIDADES E INSTALACIONES INDUSTRIALES)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD TECNOLOGIA Y DIBUJO EN CONSTRUCCIONES CIVILES)	DOCENTE
	PROFESOR DE/ EN SUPERIOR EN INGENIERIA (CONSTRUCCIONES)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES, ARQUITECTURA, ING. CONSTRUCCIONES, ING. CIVIL, MMO)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES, ARQUITECTURA, ING. CONSTRUCCIONES, ING. CIVIL Y MMO)	DOCENTE
	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TÍTULO DE BASE (ING. CONSTRUCCIONES, ING. CIVIL, ARQUITECTOS y MMO.)	DOCENTE
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONSIDERADO HABILITANTE PARA EL ESPACIO EN CONCURRENCIA CON POST GRADO DOCENTE DE DOS AÑOS DE DURACIÓN O TÍTULO EQUIVALENTE SEGÚN DECRETO N° 0679/01 M.G.J.E. Y SUS AMPLIATORIAS.	DOCENTE
	INGENIERO CIVIL	HABILITANTE
	INGENIERO DE / EN FABRICA EN CONSTRUCCIONES DE OBRAS	HABILITANTE
	INGENIERO EN CONSTRUCCIONES	HABILITANTE
	INGENIERO EN VIAS DE COMUNICACIÓN	HABILITANTE
	INGENIERO INDUSTRIAL	HABILITANTE
	ARQUITECTO	HABILITANTE
	INGENIERO SANITARIO	HABILITANTE
	<b>EN SU DEFECTO</b>	
	TECNICO EN CONSTRUCCIONES	HABILITANTE
	MAESTRO MAYOR DE OBRAS	HABILITANTE
	TECNICO CONSTRUCTOR	HABILITANTE
	AUXILIAR TÉCNICO (CURSO FP - FAMILIA CONSTRUCCIONES)	SUPLETORIO

*Op*



**Educación**

Consejo General de Educación  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DEPORTES  
Y PREVENCIÓN DE ADICCIONES  
Gobierno de Entre Ríos





1545

RESOLUCION N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1321074).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

**ESPACIO CURRICULAR: “CONSTRUCCIONES DE HORMIGÓN ARMADO”**

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD ARQUITECTURA)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES MMO)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES ING. CIVIL)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES COMPLEMENTARIAS)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES DE HORMIGÓN ARMADO)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD TECNOLOGÍA Y DIBUJO EN CONSTRUCCIONES CIVILES )	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENS. MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD INGENIERÍA EN CONSTRUCCIONES)	DOCENTE
	PROFESOR DE ENS. SUPERIOR EN INGENIERÍA (CONSTRUCCIONES)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES, ARQUITECTURA, ING. CONSTRUCCIONES, ING. CIVIL, MMO)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES, ARQUITECTURA, ING. CONSTRUCCIONES, ING. CIVIL Y MMO)	DOCENTE
	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TÍTULO DE BASE (ING. CONSTRUCCIONES, ING. CIVIL, ARQUITECTOS Y MMO.)	DOCENTE
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONSIDERADO HABILITANTE PARA EL ESPACIO EN CONCURRENCIA CON POST GRADO DOCENTE DE DOS AÑOS DE DURACIÓN O TÍTULO EQUIVALENTE SEGÚN DECRETO N° 0679/01 M.G.J.E. Y SUS AMPLIATORIAS.	DOCENTE
	INGENIERO CIVIL	HABILITANTE
	INGENIERO DE / EN FABRICA EN CONSTRUCCIONES DE OBRAS	HABILITANTE
	INGENIERO SANITARIO	HABILITANTE
	INGENIERO EN CONSTRUCCIONES	HABILITANTE
	INGENIERO EN VIAS DE COMUNICACIÓN	SUPLETORIO
	INGENIERO INDUSTRIAL	SUPLETORIO
	ARQUITECTO	SUPLETORIO
	<b>EN SU DEFECTO</b>	
	MAESTRO MAYOR DE OBRAS	SUPLETORIO
	TECNICO CONSTRUCTOR	SUPLETORIO
	TECNICO EN CONSTRUCCIONES	SUPLETORIO





Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

**ESPACIO CURRICULAR: "CONSTRUCCIONES METAL Y DE MADERA"**

COD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES MMO)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES ING. CIVIL)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES COMPLEMENTARIAS)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES METALICAS Y DE MADERA)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES, ARQUITECTURA, ING. CONSTRUCCIONES, ING. CIVIL, MMO)	DOCENTE
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONSIDERADO HABILITANTE PARA EL ESPACIO EN CONCURRENCIA CON POST GRADO DOCENTE DE DOS AÑOS DE DURACIÓN O TÍTULO EQUIVALENTE SEGÚN DECRETO N° 0679/01 M.G.J.E. Y SUS AMPLIATORIAS.	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES, ARQUITECTURA, ING. CONSTRUCCIONES, ING. CIVIL Y MMO)	DOCENTE
	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TÍTULO DE BASE (ING. CONSTRUCCIONES, ING. CIVIL, ARQUITECTOS y MMO)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD TECNOLOGIA Y DIBUJO EN CONSTRUCCIONES CIVILES)	HABILITANTE
	<b>EN SU DEFECTO</b>	
	ARQUITECTO	HABILITANTE
	INGENIERO CIVIL	HABILITANTE
	INGENIERO DE / EN FABRICA EN CONSTRUCCIONES DE OBRAS	HABILITANTE
	INGENIERO EN CONSTRUCCIONES	HABILITANTE
	INGENIERO EN RECURSOS HIDRICOS	HABILITANTE
	INGENIERO EN VIAS DE COMUNICACION	HABILITANTE
	INGENIERO HIDRAULICO	HABILITANTE
	INGENIERO INDUSTRIAL	HABILITANTE
	INGENIERO MECANICO / ELECTROMECHANICO	HABILITANTE
	INGENIERO SANITARIO	HABILITANTE
	<b>EN SU DEFECTO</b>	
	MAESTRO MAYOR DE OBRAS	HABILITANTE
	TECNICO CONSTRUCTOR	HABILITANTE
	TECNICO EN CONSTRUCCIONES	HABILITANTE
	TECNICO VIAL	SUPLETORIO

*Handwritten signature*



# 1545 C.G.E.

RESOLUCION N°  
Expte. Grabado N° (1321074).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

## **ESPACIO CURRICULAR: “INSTALACIONES ELECTROMECAÑICAS Y INSTALACIONES TÉRMICAS”**

COD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONSIDERADO HABILITANTE PARA EL ESPACIO EN CONCURRENCIA CON POST GRADO DOCENTE DE DOS AÑOS DE DURACIÓN O TÍTULO EQUIVALENTE SEGÚN DECRETO N° 0679/01 M.G.J.E. Y SUS AMPLIATORIAS.	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (EN ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES ESPECIALIDADES: ELECTROTECNIA, ELECTRICIDAD, TECNOLOGÍA Y DIBUJO (ELECTRICIDAD, O ELECTROTECNIA E INSTALACIONES ELÉCTRICAS), SOLAMENTE PARA LA ASIGNATURA “INSTALACIONES ELECTROMECAÑICA”	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES ( ESPECIALIDAD TECNOLOGÍA Y DIBUJO ESPECIALIDAD ELECTROTECNIA O, ELECTRICIDAD) SOLAMENTE PARA LA ASIGNATURA INSTALACIONES ELECTROMECAÑICAS	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (EN ALGUNA DE LAS SIGUIENTES ESPECIALIDADES: MÁQUINAS TÉRMICAS Y AUTOMOTORES O TECNOLOGÍA Y DIBUJO (AUTOMOTORES)) SOLAMENTE PARA LA ASIGNATURA “INSTALACIONES TÉRMICAS”	DOCENTE
	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TÍTULO DE BASE (HABILITANTE O SUPLETORIO EN EL ESPACIO CURRICULAR)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD TECNOLOGÍA Y DIBUJO, ESPECIALIDAD AUTOMOTORES) SOLAMENTE PARA LA ASIGNATURA “INSTALACIONES TÉRMICAS”	DOCENTE
	INGENIERO CIVIL	HABILITANTE
	INGENIERO INDUSTRIAL	HABILITANTE
	INGENIERO ELECTRICISTA	HABILITANTE
	INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA	HABILITANTE
	INGENIERO MECÁNICO METALÚRGICO	HABILITANTE
	INGENIERO ELECTROMECAÑICO	HABILITANTE
	INGENIERO ELECTROTÉCNICO	HABILITANTE
	INGENIERO EN CONSTRUCCIONES	HABILITANTE
	INGENIERO MECANICO	HABILITANTE
	INGENIERO DE FÁBRICA EN CONSTRUCCIONES DE OBRAS	HABILITANTE
	INGENIERO DE FÁBRICA EN CONSTRUCCIONES ELECTROMECAÑICAS	HABILITANTE
	INGENIERO MÁQUINAS NAVALES	HABILITANTE
	INGENIERO SANITARIO	SUPLETORIO
	INGENIERO HIDRÁULICO	SUPLETORIO
	INGENIERO NAVAL Y MECÁNICO	SUPLETORIO
	ARQUITECTO	SUPLETORIO
	TÉCNICO MECÁNICO	SUPLETORIO
	TÉCNICO MECÁNICO ELECTRICISTA	SUPLETORIO
	TECNICO EN ELECTRICIDAD (ELECTROTÉNICO)	SUPLETORIO





# 1545

RESOLUCION N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1321074).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

## ESPACIO CURRICULAR: "LEGISLACION DE LA CONSTRUCCION"

COD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESOR DE ENSEÑANZA MEDIA EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD HABILITANTE O SUPLETORIO PARA EL ESPACIO CURRICULAR)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD ADMINISTRACION Y CONDUCCION DE OBRAS)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES MMO)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES ING. CIVIL)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD LEGISLACION DE LA CONSTRUCCION)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD TECNOLOGIA Y DIBUJO EN CONSTRUCCIONES CIVILES )	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENS. MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD INGENIERIA EN CONSTRUCCIONES)	DOCENTE
	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TÍTULO DE BASE (HABILITANTE O SUPLETORIO PARA EL ESPACIO CURRICULAR)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD HABILITANTE O SUPLETORIO PARA EL ESPACIO CURRICULAR)	DOCENTE
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONSIDERADO HABILITANTE PARA EL ESPACIO EN CONCURRENCIA CON POST GRADO DOCENTE DE DOS AÑOS DE DURACIÓN O TÍTULO EQUIVALENTE SEGÚN DECRETO N° 0679/01 M.G.J.E. Y SUS AMPLIATORIAS.	DOCENTE
	INGENIERO CIVIL	HABILITANTE
	INGENIERO DE / EN FABRICA EN CONSTRUCCIONES DE OBRAS	HABILITANTE
	INGENIERO EN CONSTRUCCIONES	HABILITANTE
	ABOGADOS	HABILITANTE
	ARQUITECTOS	HABILITANTE
	MAESTRO MAYOR DE OBRAS	SUPLETORIO
	TECNICO CONSTRUCTOR	SUPLETORIO
	TECNICO EN CONSTRUCCIONES	SUPLETORIO
	TECNICO EN DISEÑO DE INTERIORES	SUPLETORIO



Educación

Consejo General de Educación  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DEPORTES  
Y PREVENCIÓN DE ADICCIONES  
Gobierno de Entre Ríos





# 1545

RESOLUCION N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1321074).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

### ESPACIO CURRICULAR: "MATERIALES DE CONSTRUCCION"

COD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES - ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES - ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES CIVILES	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES - ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES COMPLEMENTARIAS	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES - ESPECIALIDAD MATERIALES DE CONSTRUCCION	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES - ESPECIALIDAD TECNOLOGIA Y DIBUJO EN CONSTRUCCIONES CIVILES	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES - ESPECIALIDAD TECNOLOGIA Y DIBUJO TECNICO CONSTRUCCIONES CIVILES	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES- ESPECIALIDAD TECNOLOGIA Y DIBUJO TECNICO EN CONSTRUCCIONES	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES EN TECNOLOGIA Y DIBUJO - ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES CIVILES	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES, ING. CONTRUCCIONES, ING. CIVIL, ARQUITECTOS, MMO)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES, ING. CONSTRUCCIONES, ING. CIVIL, ARQUITECTOS Y MMO)	DOCENTE
	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TÍTULO DE BASE (ING. CONSTRUCCIONES, ING. CIVIL, ARQUITECTOS y MMO)	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN SUPERIOR EN INGENIERIA (CONSTRUCCIONES)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES ESPECIALIDAD ARQUITECTURA	DOCENTE
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONSIDERADO HABILITANTE PARA EL ESPACIO EN CONCURRENCIA CON POST GRADO DOCENTE DE DOS AÑOS DE DURACIÓN O TÍTULO EQUIVALENTE SEGÚN DECRETO N° 0679/01 M.G.J.E. Y SUS AMPLIATORIAS.	DOCENTE
	INGENIERO CIVIL	HABILITANTE
	INGENIERO DE / EN FABRICA EN CONSTRUCCIONES DE OBRAS	HABILITANTE
	INGENIERO EN CONSTRUCCIONES	HABILITANTE
	INGENIERO EN RECURSOS HIDRICOS	HABILITANTE
	INGENIERO EN VIAS DE COMUNICACION	HABILITANTE
	INGENIERO HIDRAULICO	HABILITANTE
	INGENIERO INDUSTRIAL	HABILITANTE
	INGENIERO MECANICO	HABILITANTE
	INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA	HABILITANTE
	INGENIERO SANITARIO	HABILITANTE
	ARQUITECTOS	HABILITANTE



**Educación**

Consejo General de Educación  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DEPORTES  
Y PREVENCIÓN DE ADICCIONES  
Gobierno de Entre Ríos

@prender 14



# 1545

RESOLUCION N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1321074).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

COD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	EN SU DEFECTO	
	LICENCIADO EN ORGANIZACION INDUSTRIAL	HABILITANTE
	MAESTRO MAYOR DE OBRAS	SUPLETORIO
	TECNICO CONSTRUCTOR	SUPLETORIO
	TECNICO EN CONSTRUCCIONES	SUPLETORIO
	TECNICO VIAL	SUPLETORIO

### ESPACIO CURRICULAR: "OBRAS SANITARIAS"

COD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD DE LOS TITULOS HABILITANTES Y SUPLETORIOS PARA EL ESPACIO CURRICULAR)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES MMO)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES ING. CIVIL)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD OBRAS SANITARIAS)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD TECNOLOGIA Y DIBUJO EN CONSTRUCCIONES CIVILES)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD TECNOLOGIA Y DIBUJO TECNICO CONSTRUCCIONES CIVILES)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES, ARQUITECTURA, ING. CONSTRUCCIONES, ING. CIVIL, MMO Y TÉCNICO HIDRAULICO)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES, ARQUITECTURA, ING. CONSTRUCCIONES, ING. CIVIL, MMO Y TÉCNICO HIDRAULICO)	DOCENTE
	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TÍTULO DE BASE (ING. CONSTRUCCIONES, ING. CIVIL, ARQUITECTOS, MMO Y TÉCNICO HIDRAULICO)	DOCENTE
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONSIDERADO HABILITANTE PARA EL ESPACIO EN CONCURRENCIA CON POST GRADO DOCENTE DE DOS AÑOS DE DURACIÓN O TÍTULO EQUIVALENTE SEGÚN DECRETO N° 0679/01 M.G.J.E. Y SUS AMPLIATORIAS.	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENS. MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES ESP. INGENIERIA EN CONSTRUCCIONES	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD DE LOS TITULOS HABILITANTES Y SUPLETORIOS PARA EL ESPACIO CURRICULAR)	DOCENTE



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

COD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	INGENIERO CIVIL	HABILITANTE
	INGENIERO DE / EN FABRICA EN CONSTRUCCIONES DE OBRAS	HABILITANTE
	INGENIERO EN CONSTRUCCIONES	HABILITANTE
	INGENIERO EN RECURSOS HIDRICOS	HABILITANTE
	INGENIERO EN VIAS DE COMUNICACION	HABILITANTE
	INGENIERO HIDRAULICO	HABILITANTE
	INGENIERO INDUSTRIAL	HABILITANTE
	INGENIERO SANITARIO	HABILITANTE
	ARQUITECTOS	HABILITANTE
	LICENCIADO EN ORGANIZACION INDUSTRIAL	SUPLETORIO
	MAESTRO MAYOR DE OBRAS	SUPLETORIO
	TECNICO HIDRAULICO	SUPLETORIO
	TECNICO CONSTRUCTOR	SUPLETORIO
	TECNICO EN CONSTRUCCIONES	SUPLETORIO

**ESPACIO CURRICULAR: "PROYECTO FINAL"**

COD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD DE LOS TITULOS HABILITANTES Y SUPLETORIOS PARA EL ESPACIO CURRICULAR)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES ING. CIVIL	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES ESPECIALIDAD TECNOLOGIA Y DIBUJO EN CONSTRUCCIONES CIVILES	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES EN TECNOLOGIA Y DIBUJO ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES CIVILES	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENS. MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES ESP. INGENIERIA EN CONSTRUCCIONES	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES - ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES, ARQUITECTURA, ING. CONSTRUCCIONES, ING. CIVIL, MMO)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES, ARQUITECTURA, ING. CONSTRUCCIONES, ING. CIVIL Y MMO)	DOCENTE
	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TÍTULO DE BASE (ING. CONSTRUCCIONES, ING. CIVIL, ARQUITECTOS y MMO)	DOCENTE
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONSIDERADO HABILITANTE PARA EL ESPACIO EN CONCURRENCIA CON POST GRADO DOCENTE DE DOS AÑOS DE DURACIÓN O TÍTULO EQUIVALENTE SEGÚN DECRETO N° 0679/01 M.G.J.E. Y SUS AMPLIATORIAS.	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD DE LOS TITULOS HABILITANTES Y SUPLETORIOS PARA EL ESPACIO CURRICULAR)	DOCENTE





1545

RESOLUCION N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1321074).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

COD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	INGENIERO CIVIL	HABILITANTE
	INGENIERO DE / EN FABRICA EN CONSTRUCCIONES DE OBRAS	HABILITANTE
	INGENIERO EN CONSTRUCCIONES	HABILITANTE
	ARQUITECTOS	HABILITANTE
	TECNICO EN CONSTRUCCIONES	SUPLETORIO
	MAESTRO MAYOR DE OBRAS	SUPLETORIO
	TECNICO CONSTRUCTOR	SUPLETORIO
	EN SU DEFECTO	
	TECNICO VIAL	SUPLETORIO
	TECNICO SUPERIOR EN CARTOGRAFIA Y TOPOGRAFIA	SUPLETORIO

**ESPACIO CURRICULAR: “TRABAJOS PRACTICOS ESTATICA Y RESISTENCIA DE MATERIALES” y “ESTATICA Y RESISTENCIA DE LOS MATERIALES”**

COD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD DE LOS TITULOS HABILITANTES Y SUPLETORIOS PARA EL ESPACIO CURRICULAR)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES ING. CIVIL)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD ESTATICA Y RESISTENCIA DE MATERIALES)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD TECNOLOGIA Y DIBUJO EN CONSTRUCCIONES CIVILES)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD TRABAJOS PRACTICOS ESTATICA Y RESISTENCIA DE MATERIALES)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENS. MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD INGENIERIA EN CONSTRUCCIONES )	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES, ARQUITECTURA, ING. CONSTRUCCIONES, ING. CIVIL, MMO)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES, ARQUITECTURA, ING. CONSTRUCCIONES, ING. CIVIL Y MMO)	DOCENTE
	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TÍTULO DE BASE (ING. CONSTRUCCIONES, ING. CIVIL, ARQUITECTOS y MMO)	DOCENTE
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONSIDERADO HABILITANTE PARA EL ESPACIO EN CONCURRENCIA CON POST GRADO DOCENTE DE DOS AÑOS DE DURACIÓN O TÍTULO EQUIVALENTE SEGÚN DECRETO N° 0679/01 M.G.J.E. Y SUS AMPLIATORIAS.	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES MMO)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD ARQUITECTURA)	DOCENTE



Educación

Consejo General de Educación  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DEPORTES  
Y PREVENCIÓN DE ADICCIONES  
Gobierno de Entre Ríos



1545

RESOLUCION N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1321074).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

COD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	INGENIERO CIVIL	HABILITANTE
	INGENIERO DE / EN FABRICA EN CONSTRUCCIONES DE OBRAS	HABILITANTE
	INGENIERO EN CONSTRUCCIONES	HABILITANTE
	INGENIERO EN RECURSOS HIDRICOS	HABILITANTE
	INGENIERO EN VIAS DE COMUNICACION	HABILITANTE
	INGENIERO HIDRAULICO	HABILITANTE
	INGENIERO INDUSTRIAL	HABILITANTE
	INGENIERO SANITARIO	HABILITANTE
	ARQUITECTOS	HABILITANTE
	MAESTRO MAYOR DE OBRAS	SUPLETORIO
	TECNICO CONSTRUCTOR	SUPLETORIO
	TECNICO EN CONSTRUCCIONES	SUPLETORIO
	TECNICO EN CONSTRUCCIONES NAVALES	SUPLETORIO

**ESPACIO CURRICULAR: "TRABAJOS PRACTICOS DE CALCULOS DE ESTRUCTURA"**

COD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES EN TECNOLOGIA Y DIBUJO (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES ING. CIVIL)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD TRABAJOS PRACTICOS CALCULO DE ESTRUCTURA)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES, ING. CONSTRUCCIONES, ING. CIVIL)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES, ING. CONSTRUCCIONES, ING. CIVIL)	DOCENTE
	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TÍTULO DE BASE (ING. CONSTRUCCIONES, ING. CIVIL)	DOCENTE
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONSIDERADO HABILITANTE PARA EL ESPACIO EN CONCURRENCIA CON POST GRADO DOCENTE DE DOS AÑOS DE DURACIÓN O TÍTULO EQUIVALENTE SEGÚN DECRETO N° 0679/01 M.G.J.E. Y SUS AMPLIATORIAS.	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENS. MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD INGENIERIA EN CONSTRUCCIONES)	DOCENTE
	INGENIERO CIVIL	HABILITANTE
	INGENIERO DE / EN FABRICA EN CONSTRUCCIONES	HABILITANTE
	INGENIERO EN CONSTRUCCIONES	HABILITANTE
	INGENIERO EN RECURSOS HIDRICOS	HABILITANTE
	INGENIERO EN VIAS DE COMUNICACION	HABILITANTE
	INGENIERO HIDRAULICO	HABILITANTE
	INGENIERO INDUSTRIAL	HABILITANTE
	INGENIERO SANITARIO	HABILITANTE



Educación

Consejo General de Educación  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DEPORTES  
Y PREVENCIÓN DE ADICCIONES  
Gobierno de Entre Ríos





# 1545

RESOLUCION N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1321074).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

COD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	<b>EN SU DEFECTO</b>	
	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TÍTULO DE BASE (ARQUITECTO, MMO)	HABILITANTE
	PROFESOR PARA LA ENS. MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD ARQUITECTO, MMO)	HABILITANTE
	ARQUITECTOS	SUPLETORIO
	MAESTRO MAYOR DE OBRAS	SUPLETORIO
	TECNICO CONSTRUCTOR	SUPLETORIO
	TECNICO VIAL	SUPLETORIO

### ESPACIO CURRICULAR: "QUÍMICA APLICADA"

COD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD TÍTULO HABILITANTE PARA EL ESPACIO CORRESPONDIENTE)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (EN ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES ESPECIALIDADES: QUÍMICA, QUÍMICA APLICADA O QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (EN ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES ESPECIALIDADES: QUÍMICA Y QUÍMICA APLICADA)	DOCENTE
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONSIDERADO HABILITANTE PARA EL ESPACIO EN CONCURRENCIA CON POST GRADO DOCENTE DE DOS AÑOS DE DURACIÓN O TÍTULO EQUIVALENTE SEGÚN DECRETO N° 0679/01 M.G.J.E. Y SUS AMPLIATORIAS.	DOCENTE
	PROFESOR DE QUÍMICA	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA NORMAL Y ESPECIALIDAD EN QUÍMICA	DOCENTE
	PROFESOR SUPERIOR DE QUÍMICA	DOCENTE
	PROFESOR EN QUÍMICA Y MINERALOGÍA	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD QUÍMICA, QUÍMICA APLICADA O QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD: QUÍMICA Y QUÍMICA APLICADA O QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA)	DOCENTE
	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TÍTULO DE BASE (QUÍMICA Y QUÍMICA APLICADA O QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA)	DOCENTE
	PROFESOR EN QUÍMICA Y MERCEOLOGÍA	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN FÍSICA Y QUÍMICA	DOCENTE
	DOCTOR EN QUÍMICA	HABILITANTE
	DOCTOR EN INGENIERIA QUÍMICA	HABILITANTE
	INGENIERO INDUSTRIAL	HABILITANTE
	INGENIERO QUÍMICO	HABILITANTE



1545

RESOLUCION N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1321074).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

COD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	INGENIERO EN INDUSTRIAS QUÍMICAS	HABILITANTE
	INGENIERO DE FÁBRICA EN INDUSTRIAS QUÍMICAS	HABILITANTE
	INGENIERO EN INDUSTRIAS DE LA ALIMENTACIÓN	HABILITANTE
	INGENIERO EN PETROQUÍMICA Y MINERALOGÍA	HABILITANTE
	<b>EN SU DEFECTO</b>	
	LICENCIADO EN QUÍMICA	HABILITANTE
	LICENCIADO EN CIENCIAS QUÍMICAS	HABILITANTE
	LICENCIADO EN CIENCIAS QUÍMICAS (ORIENTACIÓN TECNOLOGÍA QUÍMICA)	HABILITANTE
	LICENCIADO EN QUÍMICA INDUSTRIAL	HABILITANTE
	QUÍMICO INDUSTRIAL (SUPERIOR)	HABILITANTE
	INGENIERO EN COMBUSTIBLES	SUPLETORIO
	LICENCIADO EN BROMATOLOGÍA	SUPLETORIO
	INGENIERO GEÓLOGO	SUPLETORIO
	INGENIERO DE/EN MINAS	SUPLETORIO
	INGENIERO DE/EN PETRÓLEO	SUPLETORIO
	<b>EN SU DEFECTO</b>	
	TÉCNICO QUÍMICO	SUPLETORIO
	TÉCNICO DE FÁBRICA EN QUÍMICA INDUSTRIAL	SUPLETORIO
	TÉCNICO SUPERIOR EN TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN INDUSTRIA DE LA ALIMENTACIÓN	SUPLETORIO
	QUÍMICO	SUPLETORIO

**ESPACIO CURRICULAR: "TOPOGRAFÍA Y OBRAS VIALES"**

COD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD TÍTULOS HABILITANTES Y SUPLETORIOS PARA EL ESPACIO CURRICULAR)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD TÍTULOS HABILITANTES Y SUPLETORIOS DEL ESPACIO CURRICULAR)	DOCENTE
	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TÍTULO DE BASE (HABILITANTES O SUPLETORIOS PARA EL ESPACIO CURRICULAR)	DOCENTE
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONSIDERADO HABILITANTE PARA EL ESPACIO EN CONCURRENCIA CON POST GRADO DOCENTE DE DOS AÑOS DE DURACIÓN O TÍTULO EQUIVALENTE SEGÚN DECRETO N° 0679/01 M.G.J.E. Y SUS AMPLIATORIAS.	DOCENTE
	INGENIERO AGRIMENSOR	HABILITANTE
	INGENIERO CIVIL	HABILITANTE
	INGENIERO EN VÍAS DE COMUNICACIÓN	HABILITANTE
	INGENIERO HIDRÁULICO	HABILITANTE
	INGENIERO EN CONSTRUCCIONES	HABILITANTE
	INGENIERO DE FÁBRICA EN CONSTRUCCIONES DE OBRAS	HABILITANTE
	AGRIMENSOR	HABILITANTE





# 1545

RESOLUCION N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1321074).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

COD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	INGENIERO EN RECURSOS HIDRICOS	HABILITANTE
	INGENIEROS AGRONOMOS	HABILITANTE
	DOCTOR EN GEOLOGIA	SUPLETORIO
	INGENIERO GEÓLOGO	SUPLETORIO
	INGENIERO GEÓGRAFO	SUPLETORIO
	<b>EN SU DEFECTO</b>	
	TÉCNICO UNIVERSITARIO EN MINERÍA-ORIENTACIÓN LABOREO MINERO	SUPLETORIO
	MAESTRO MAYOR DE OBRAS	SUPLETORIO
	TÉCNICO CONSTRUCTOR	SUPLETORIO
	TECNICO EN CONSTRUCCIONES	SUPLETORIO
	HIDROTECNICO	SUPLETORIO
	TECNICO HIDRAULICO	SUPLETORIO
	TECNICO VIAL	SUPLETORIO
	TECNICO AEROFOTOGRAMETRISTA	SUPLETORIO
	TÉCNICO GEÓGRAFO MATEMÁTICO	SUPLETORIO

### ESPACIO CURRICULAR: "RELACIONES HUMANAS"

COD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESOR DE / EN CIENCIAS JURÍDICAS Y CONTABLES	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CIENCIAS DE LA EMPRESA)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD RELACIONES HUMANAS)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD RELACIONES HUMANAS E INDUSTRIALES)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD TÍTULOS HABILITANTES Y SUPLETORIOS PARA EL ESPACIO CURRICULAR)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD TÍTULOS HABILITANTES Y SUPLETORIOS DEL ESPACIO CURRICULAR)	DOCENTE
	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TÍTULO DE BASE (HABILITANTES O SUPLETORIOS PARA EL ESPACIO CURRICULAR)	DOCENTE
	PROFESOR EN CIENCIAS SOCIALES	DOCENTE
	PROFESOR DE/ EN FILOSOFÍA, PSICOLOGIA Y PEDAGOGIA	DOCENTE
	PROFESOR DE /EN FILOSOFÍA Y PSICOLOGIA	DOCENTE
	PROFESOR DE /EN PSICOLOGIA - DE/EN PSICOLOGIA INDUSTRIAL	DOCENTE
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONSIDERADO HABILITANTE PARA EL ESPACIO EN CONCURRENCIA CON POST GRADO DOCENTE DE DOS AÑOS DE DURACIÓN O TÍTULO EQUIVALENTE SEGÚN DECRETO N° 0679/01 M.G.J.E. Y SUS AMPLIATORIAS.	DOCENTE
	PROFESOR DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS	DOCENTE



**Educación**

Consejo General de Educación  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DEPORTES  
Y PREVENCIÓN DE ADICCIONES  
Gobierno de Entre Ríos





# 1545

RESOLUCION N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1321074).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

COD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	HABILITANTE
	DOCTOR EN CIENCIAS ECONÓMICAS	HABILITANTE
	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y CIENCIAS POLÍTICAS	HABILITANTE
	LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS CON ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	HABILITANTE
	LICENCIADO EN FILOSOFÍA	HABILITANTE
	LICENCIADO EN PSICOLOGÍA / PSICOLOGÍA INDUSTRIAL	HABILITANTE
	LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	HABILITANTE
	LICENCIADO EN RELACIONES INDUSTRIALES	HABILITANTE
	LICENCIADO EN RELACIONES LABORALES	HABILITANTE
	LICENCIADO EN RELACIONES PÚBLICAS	HABILITANTE
	ABOGADOS	HABILITANTE
	ASISTENTE DE RELACIONES LABORALES	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN RELACIONES HUMANAS	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN GESTIÓN ORGANIZACIONAL	SUPLETORIO
	TÉCNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	SUPLETORIO

**ESPACIO CURRICULAR: "VISITA DE OBRAS"**

COD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES, ARQUITECTURA, ING. CONSTRUCCIONES, ING. CIVIL, MMO)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES, ARQUITECTURA, ING. CONSTRUCCIONES, ING. CIVIL Y MMO)	DOCENTE
	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TÍTULO DE BASE (ING. CONSTRUCCIONES, ING. CIVIL, ARQUITECTOS y MMO.)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES MMO)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENS. MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD INGENIERIA EN CONSTRUCCIONES, ING. CIVIL)	DOCENTE
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONSIDERADO HABILITANTE PARA EL ESPACIO EN CONCURRENCIA CON POST GRADO DOCENTE DE DOS AÑOS DE DURACIÓN O TÍTULO EQUIVALENTE SEGÚN DECRETO N° 0679/01 M.G.J.E. Y SUS AMPLIATORIAS.	DOCENTE
	INGENIERO CIVIL	HABILITANTE
	INGENIERO DE / EN FABRICA EN CONSTRUCCIONES DE OBRAS	HABILITANTE
	INGENIERO EN CONSTRUCCIONES	HABILITANTE
	INGENIERO EN RECURSOS HÍDRICOS	HABILITANTE
	ARQUITECTOS	HABILITANTE





# 1545

RESOLUCION N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1321074).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

COD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	<b>EN SU DEFECTO</b>	
	MAESTRO MAYOR DE OBRAS	HABILITANTE
	TÉCNICO CONSTRUCTOR	HABILITANTE
	TÉCNICO EN CONSTRUCCIONES	HABILITANTE
	TÉCNICO VIAL	HABILITANTE
	CONSTRUCTOR	SUPLETORIO
	CONSTRUCTOR DE 2DA CATEGORÍA	SUPLETORIO
	CONSTRUCTOR DE EDIFICIOS	SUPLETORIO
	CONSTRUCTOR DE 3RA CATEGORÍA	SUPLETORIO
	HIDROTÉCNICO	SUPLETORIO
	TÉCNICO HIDRAULICO	SUPLETORIO
	AUXILIAR TÉCNICO (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES FP)	SUPLETORIO
	CERTIFICADO DE COMPETENCIA COMO CONSTRUCTOR DE OBRAS Y CONSTRUCTOR DE 2DA.CAT.	SUPLETORIO

### ESPACIO CURRICULAR: "DIBUJO TÉCNICO"

COD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESOR DE/EN SUPERIOR EN INGENIERIA	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA TÉCNICA EN LA ESPECIALIDAD ELECTRICIDAD	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA NORMAL Y ESPECIAL EN DIBUJO TECNICO	DOCENTE
	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TÍTULO DE BASE (TÍTULOS HABILITANTES DEL ESPACIO CURRICULAR)	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA TÉCNICA EN ELECTRICIDAD	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA TÉCNICA EN MECÁNICA	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES EN TECNOLOGIA Y DIBUJO ESPECIALIDAD DISEÑO PUBLICITARIO	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES ESPECIALIDAD MECANICA (MECANICA GENERAL)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD ARTES GRAFICAS Y DIBUJO)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES MMO, ING. EN CONSTRUCCIONES, ING. CIVIL , ARQUITECTOS, TECNICOS DE NIVEL SECUNDARIO)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD DECORACION DE INTERIORES )	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD DIBUJO CICLO BASICO)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD DIBUJO TECNICO)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD DIBUJO Y DECORACION DE INTERIORES)	DOCENTE



# 1545

RESOLUCION N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1321074).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

COD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD DISEÑO AMBIENTAL)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD ELECTRICIDAD)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD ELECTRICIDAD Y MECANICA)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD ELECTRONICA)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD MAQUINAS TERMICAS Y AUTOMOTORES)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD MECANICA / INGENIERIA MECANICA)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD PROPAGACION Y ANTENAS)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD PROYECTO UNIDADES E INSTALACIONES INDUSTRIALES)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD QUIMICA)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD TECNOLOGIA Y DIBUJO TECNICO ELECTRICIDAD)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS TECNOLOGICAS (ESPECIALIDAD ELECTROTECNIA Y MAQUINAS ELECTRICAS)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD MAESTRO MAYOR DE OBRA)	DOCENTE
	PROFESOR PARA EL NIVEL MEDIO Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESP. ELECTRICIDAD Y MECANICA)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENS. MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESP. MAQUINISTA NAVAL TERCERA)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUP. EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESP. TECNICA QUIMICA)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESP. TECNICO MECANICO)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD LICENCIADO EN GEOLOGIA)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESP. INGENIERIA ELECTROMECHANICA)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD MECANICA)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESP. INGENIERIA ELECTRICA)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD ING. CONSTRUCCIONES, ING. CIVIL)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESP. INGENIERIA EN CONSTRUCCIONES)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUP. EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESP. ELECTRICIDAD)	DOCENTE
	PROFESOR DE EDUCACION TECNOLOGICA (CON TITULO BASE HABILITANTE PARA EL ESPACIO)	DOCENTE
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONSIDERADO HABILITANTE PARA EL ESPACIO EN CONCURRENCIA CON POST GRADO DOCENTE DE DOS AÑOS DE DURACIÓN O TÍTULO EQUIVALENTE SEGÚN DECRETO N° 0679/01 M.G.J.E. Y SUS AMPLIATORIAS.	DOCENTE



# 1545

RESOLUCION N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1321074).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

COD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	AGRIMENSOR	HABILITANTE
	AGRIMENSOR NACIONAL	HABILITANTE
	ARQUITECTOS	HABILITANTE
	BIOINGENIERO	HABILITANTE
	DISEÑADOR GRAFICO	HABILITANTE
	ELECTROTECNICO ESPECIALIDAD ELECTRONICA	HABILITANTE
	ELECTROTECNICO ESPECIALIDAD INSTALACIONES	HABILITANTE
	INGENIERO AERONAUTICO	HABILITANTE
	INGENIERO AERONAUTICO ESPECIALIDAD MECANICA	HABILITANTE
	INGENIERO AGROMECHANICO	HABILITANTE
	INGENIERO CIVIL	HABILITANTE
	INGENIERO DE / EN FABRICA EN CONSTRUCCIONES DE OBRAS	HABILITANTE
	INGENIERO DE / EN MINAS	HABILITANTE
	INGENIERO DE FABRICA EN AUTOMOTORES	HABILITANTE
	INGENIERO DE FABRICA EN CONSTRUCCIONES AERONAUTICAS	HABILITANTE
	INGENIERO DE FABRICA EN CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS	HABILITANTE
	INGENIERO DE FABRICA EN CONSTRUCCIONES MECANICAS	HABILITANTE
	INGENIERO DE FABRICA EN CONSTRUCCIONES NAVALES	HABILITANTE
	INGENIERO DE FABRICA EN INDUSTRIAS QUIMICAS	HABILITANTE
	INGENIERO DE FABRICA EN INDUSTRIAS TEXTILES	HABILITANTE
	INGENIERO DE FABRICA EN INSTALACIONES ELECTRICAS	HABILITANTE
	INGENIERO DE FABRICA EN MECANICA FERROVIARIA	HABILITANTE
	INGENIERO DE FABRICA EN RADIOCOMUNICACIONES	HABILITANTE
	INGENIERO DE FABRICA EN TELECOMUNICACIONES	HABILITANTE
	INGENIERO DE FABRICA EN TELECOMUNICACIONES ELECTRICAS	HABILITANTE
	INGENIERO DE LA ARMADA ORIENTACION CONTROL DE ARMAS	HABILITANTE
	INGENIERO DE LA ARMADA ORIENTACION ELECTRONICA	HABILITANTE
	INGENIERO DE LA ARMADA ORIENTACION MECANICA	HABILITANTE
	INGENIERO DE LA ARMADA ORIENTACION NAVAL	HABILITANTE
	INGENIERO DE LA ARMADA ORIENTACION SISTEMAS DE ARMAS	HABILITANTE
	INGENIERO ELECTRICISTA	HABILITANTE
	INGENIERO ELECTRICISTA ORIENTACION INDUSTRIAL	HABILITANTE
	INGENIERO ELECTROMECHANICO	HABILITANTE
	INGENIERO ELECTRO-MECANICO	HABILITANTE
	INGENIERO ELECTRONICO	HABILITANTE
	INGENIERO ELECTROTECNICO	HABILITANTE
	INGENIERO EN ARMAS	HABILITANTE
	INGENIERO EN AUTOMATIZACION Y CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES	HABILITANTE
	INGENIERO EN COMBUSTIBLES	HABILITANTE
	INGENIERO EN CONSTRUCCIONES	HABILITANTE
	INGENIERO EN ELECTRONICA NAVAL EN MAQUINAS NAVALES	HABILITANTE
	INGENIERO EN PETROLEO	HABILITANTE
	INGENIERO EN RECURSOS HIDRICOS	HABILITANTE
	INGENIERO EN TELECOMUNICACIONES	HABILITANTE
	INGENIERO EN VIAS DE COMUNICACION	HABILITANTE
	INGENIERO GEODESTA	HABILITANTE
	INGENIERO GEOGRAFO	HABILITANTE
	INGENIERO GEOLOGO	HABILITANTE





Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

COD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	INGENIERO HIDRAULICO	HABILITANTE
	INGENIERO INDUSTRIAL	HABILITANTE
	INGENIERO MECANICO	HABILITANTE
	INGENIERO MECANICO AERONAUTICO	HABILITANTE
	INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA	HABILITANTE
	INGENIERO MECANICO NAVAL	HABILITANTE
	INGENIERO MECANICO Y METALURGICO	HABILITANTE
	INGENIERO METALURGICO	HABILITANTE
	INGENIERO MILITAR	HABILITANTE
	INGENIERO MILITAR EN ARMAMENTOS	HABILITANTE
	INGENIERO MILITAR EN AUTOMOTORES	HABILITANTE
	INGENIERO MILITAR ESPECIALIDAD MECANICA	HABILITANTE
	INGENIERO MILITAR QUIMICO	HABILITANTE
	INGENIERO NAVAL	HABILITANTE
	INGENIERO SANITARIO	HABILITANTE
	<b>EN SU DEFECTO:</b>	
	MAESTRO MAYOR DE OBRAS	HABILITANTE
	CONSTRUCTOR DE EDIFICIOS	HABILITANTE
	LICENCIADO EN ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	HABILITANTE
	ELECTROTECNICO	HABILITANTE
	HIDROTECNICO	HABILITANTE
	TÉCNICO QUIMICO	HABILITANTE
	TÉCNICO AEROFOTOGRAMETRISTA	HABILITANTE
	TÉCNICO AERONAUTICO	HABILITANTE
	TÉCNICO CARTÓGRAFO	HABILITANTE
	TÉCNICO CONSTRUCTOR	HABILITANTE
	TÉCNICO CONSTRUCTOR NAVAL	HABILITANTE
	TÉCNICO DE / EN INSTALACIONES DE GAS	HABILITANTE
	TÉCNICO DE / EN MINAS	HABILITANTE
	TÉCNICO DE FABRICA DE AERONAUTICA	HABILITANTE
	TÉCNICO DE FABRICA EN IMPRESION TIPOGRAFICA	HABILITANTE
	TÉCNICO DE FABRICA EN INSTALACIONES ELECTRICAS	HABILITANTE
	TÉCNICO DE FABRICA EN MAQUINAS ELECTRICAS	HABILITANTE
	TÉCNICO DE FABRICA EN MECANICA DE AUTOMOTORES	HABILITANTE
	TÉCNICO DE FABRICA EN MECANICA FERROVIARIA	HABILITANTE
	TÉCNICO DE FABRICA EN RADIOCOMUNICACIONES	HABILITANTE
	TÉCNICO DE FABRICA ESPECIALIDAD EBANISTERIA	HABILITANTE
	TÉCNICO DE FABRICA ESPECIALIDAD ELABORACION DEL PETROLEO	HABILITANTE
	TÉCNICO DE FABRICA ESPECIALIDAD ELECTRICIDAD	HABILITANTE
	TÉCNICO DE FABRICA ESPECIALIDAD INSTALACIONES ELECTRICAS	HABILITANTE
	TÉCNICO DE FABRICA ESPECIALIDAD QUIMICA INDUSTRIAL	HABILITANTE
	TÉCNICO ELECTRICISTA	HABILITANTE
	TÉCNICO ELECTROMECHANICO ORIENTADO A LOS SERVICIOS AGRÍCOLAS	HABILITANTE
	TÉCNICO ELECTROMECHANICO ORIENTADO A LOS SERVICIOS RURALES	HABILITANTE
	TÉCNICO ELECTRONICO ORIENTADO SERVICIOS RURALES	HABILITANTE
	TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	HABILITANTE





Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

COD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	TÉCNICO EN AEROFOTOGRAMETRÍA	HABILITANTE
	TÉCNICO EN AERONÁUTICA	HABILITANTE
	TÉCNICO EN ARTESANIAS APLICADAS	HABILITANTE
	TÉCNICO EN AUTOMOTORES	HABILITANTE
	TÉCNICO EN AVIACIÓN	HABILITANTE
	TÉCNICO EN CARTOGRAFIA Y TOPOGRAFÍA	HABILITANTE
	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN	HABILITANTE
	TÉCNICO EN CONSTRUCCIONES Y USO DE INSTRUMENTOS DE EVALUACION	HABILITANTE
	TÉCNICO EN DISEÑO DE INTERIORES	HABILITANTE
	TÉCNICO EN DISEÑO Y PROMOCION PUBLICITARIA	HABILITANTE
	TÉCNICO EN ELECTRICIDAD	HABILITANTE
	TÉCNICO EN ELECTRICIDAD CON ORIENTACIÓN EN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	HABILITANTE
	TÉCNICO EN ELECTROMECHANICA	HABILITANTE
	TÉCNICO EN ELECTRÓNICA	HABILITANTE
	TÉCNICO EN EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROMECHANICAS	HABILITANTE
	TÉCNICO EN ESPECIALIDAD SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL	HABILITANTE
	TÉCNICO EN EXPLOTACION DE MINAS	HABILITANTE
	TÉCNICO EN GASTRONOMÍA	HABILITANTE
	TÉCNICO EN GEOGRAFÍA MATEMÁTICA	HABILITANTE
	TÉCNICO EN GESTIÓN ORGANIZACIONAL	HABILITANTE
	TÉCNICO EN HIDRAULICA	HABILITANTE
	TÉCNICO EN HIDROLOGIA SUBTERRÁNEA	HABILITANTE
	TÉCNICO EN HIDROMETEOROLOGÍA	HABILITANTE
	TÉCNICO EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	HABILITANTE
	TÉCNICO EN INDUMENTARIA	HABILITANTE
	TÉCNICO EN INDUSTRIA DE LA ALIMENTACIÓN	HABILITANTE
	TÉCNICO EN INDUSTRIA DEL VESTIR	HABILITANTE
	TÉCNICO EN MECANICA C/ ORIENTACION EN MAQUINAS AGRICOLAS	HABILITANTE
	TÉCNICO EN METALURGIA	HABILITANTE
	TÉCNICO EN MICROEMPREDIMIENTOS PRODUCTIVOS	HABILITANTE
	TÉCNICO EN MICROEMPREDIMIENTOS PRODUCTIVOS AGROINDUSTRIAL	HABILITANTE
	TÉCNICO EN MINERIA	HABILITANTE
	TÉCNICO EN ORGANIZACIÓN Y PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS	HABILITANTE
	TÉCNICO EN PETROLEO	HABILITANTE
	TÉCNICO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	HABILITANTE
	TÉCNICO EN PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS	HABILITANTE
	TÉCNICO EN PRODUCCIÓN DE ARTE Y DECORACIONES	HABILITANTE
	TÉCNICO EN PROGRAMACION Y OPERACION EN COMPUTADORAS	HABILITANTE
	TÉCNICO EN REFRIGERACION Y AIRE ACONDICIONADO	HABILITANTE
	TÉCNICO EN SEGURIDAD INDUSTRIAL	HABILITANTE
	TÉCNICO EN TELECOMUNICACIONES	HABILITANTE
	TÉCNICO EN TIEMPO LIBRE, RECREACIÓN Y TURISMO	HABILITANTE
	TÉCNICO ESPECIALIDAD CARPINTERIA	HABILITANTE
	TÉCNICO FERROCARRILERO	HABILITANTE
	TÉCNICO HIDRÁULICO	HABILITANTE





Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

COD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	TÉCNICO INDUSTRIAL	HABILITANTE
	TÉCNICO MECÁNICO	HABILITANTE
	TÉCNICO MECÁNICO C/O EN MÁQUINAS AGRÍCOLAS	HABILITANTE
	TÉCNICO MECÁNICO ELECTRICISTA	HABILITANTE
	TÉCNICO MECÁNICO EN MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS	HABILITANTE
	TÉCNICO MECÁNICO RURAL	HABILITANTE
	TÉCNICO MECÁNICO VIAL	HABILITANTE
	TÉCNICO METALÚRGICO	HABILITANTE
	TÉCNICO MILITAR DE/EN AERONAUTICA	HABILITANTE
	TECNICO MINERO	HABILITANTE
	TÉCNICO QUÍMICO	HABILITANTE
	TÉCNICO UNIVERSITARIO EN AUTOMATIZACION Y CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES	HABILITANTE
	TÉCNICO VIAL	HABILITANTE

**ESPACIO CURRICULAR: “TALLER DE LA ESPECIALIDAD”, “TRABAJOS PRÁCTICOS DE LA ESPECIALIDAD”, “PROYECTO DE PRACTICAS PROFESIONALIZANTES”**

COD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES, ARQUITECTURA, ING. CONSTRUCCIONES, ING. CIVIL, MMO)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES, ARQUITECTURA, INGENIERIA EN CONSTRUCCIONES, ING. CIVIL Y MMO)	DOCENTE
	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TÍTULO DE BASE (ING. CONSTRUCCIONES, ING. CIVIL, ARQUITECTOS y MMO)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD ARQUITECTURA)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES, MMO)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES, ING. CIVIL)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD TECNOLOGIA Y DIBUJO EN CONSTRUCCIONES CIVILES)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (EN TECNOLOGIA Y DIBUJO ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES CIVILES)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENS. MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD INGENIERIA EN CONSTRUCCIONES)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES, ARQUITECTOS, MMO)	DOCENTE

aps





Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCION N°

1545

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1321074).-

COD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONSIDERADO HABILITANTE PARA EL ESPACIO EN CONCURRENCIA CON POST GRADO DOCENTE DE DOS AÑOS DE DURACIÓN O TÍTULO EQUIVALENTE SEGÚN DECRETO N° 0679/01 M.G.J.E. Y SUS AMPLIATORIAS.	DOCENTE
	INGENIERO CIVIL	HABILITANTE
	INGENIERO DE / EN FABRICA EN CONSTRUCCIONES DE OBRAS	HABILITANTE
	INGENIERO EN CONSTRUCCIONES	HABILITANTE
	ARQUITECTO	HABILITANTE
	<b>EN SU DEFECTO</b>	
	MAESTRO MAYOR DE OBRAS	HABILITANTE
	TECNICO CONSTRUCTOR	HABILITANTE
	TECNICO EN CARTOGRAFIA Y TOPOGRAFIA	HABILITANTE
	INGENIERO EN RECURSOS HIDRICOS	HABILITANTE
	TECNICO EN CONSTRUCCIONES	HABILITANTE
	TECNICO VIAL	HABILITANTE
	AUXILIAR TECNICO (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES FP)	SUPLETORIO
	CONSTRUCTOR	SUPLETORIO
	CONSTRUCTOR DE EDIFICIOS	SUPLETORIO
	CONSTRUCTOR DE 3RA CATEGORIA	SUPLETORIO
	CONSTRUCTOR DE 2DA CATEGORIA	SUPLETORIO

**ESPACIO CURRICULAR: "PROYECTO I Y II"**

COD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES, ARQUITECTURA, ING. CONSTRUCCIONES, ING. CIVIL, MMO)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES, ARQUITECTURA, ING. EN CONSTRUCCIONES, ING. CIVIL Y MMO)	DOCENTE
	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TÍTULO DE BASE (ING. EN CONSTRUCCIONES, ING. CIVIL, ARQUITECTOS y MMO)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD ARQUITECTURA )	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES MMO)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES ING. CIVIL)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD TECNOLOGIA Y DIBUJO EN CONSTRUCCIONES CIVILES)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (EN TECNOLOGIA Y DIBUJO -ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES CIVILES)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENS. MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESP. INGENIERIA EN CONSTRUCCIONES)	DOCENTE





# 1545

RESOLUCION N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1321074).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

COD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES, ING. EN CONSTRUCCIONES, ING. CIVIL, ARQUITECTOS y MMO)	DOCENTE
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONSIDERADO HABILITANTE PARA EL ESPACIO EN CONCURRENCIA CON POST GRADO DOCENTE DE DOS AÑOS DE DURACIÓN O TÍTULO EQUIVALENTE SEGÚN DECRETO N° 0679/01 M.G.J.E. Y SUS AMPLIATORIAS.	DOCENTE
	INGENIERO CIVIL	HABILITANTE
	INGENIERO DE / EN FABRICA EN CONSTRUCCIONES DE OBRAS	HABILITANTE
	INGENIERO EN CONSTRUCCIONES	HABILITANTE
	INGENIERO EN VIAS DE COMUNICACION	HABILITANTE
	INGENIERO INDUSTRIAL	HABILITANTE
	INGENIERO SANITARIO	HABILITANTE
	ARQUITECTOS	HABILITANTE
	MAESTRO MAYOR DE OBRAS	SUPLETORIO
	CONSTRUCTOR	SUPLETORIO
	INGENIERO EN RECURSOS HIDRICOS	SUPLETORIO
	TECNICO CONSTRUCTOR	SUPLETORIO
	TECNICO EN CONSTRUCCIONES	SUPLETORIO
	CONSTRUCTOR DE EDIFICIOS	SUPLETORIO
	CONSTRUCTOR DE TERCERA CATEGORIA	SUPLETORIO

*am*



**Educación**

Consejo General de Educación  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DEPORTES  
Y PREVENCIÓN DE ADICCIONES  
Gobierno de Entre Ríos

